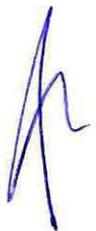


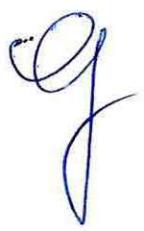
Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL  
COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A  
RECABAR EL VOTO DE LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN DE LA  
JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO  
2017-2018 (COVECM 2018)**

En la Sala Anexa a la Secretaría Administrativa, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 12 horas con 50 minutos del día 12 de diciembre de 2018, inició la décima segunda sesión ordinaria de 2018 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018)*, con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COVECM 2018	
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COVECM 2018	
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COVECM 2018	
Daniel Adolfo Olvera Vega	Secretario Técnico en funciones del COVECM 2018	

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Víctor Manuel Camarena	Representante suplente del Partido Meixueiro	Revolucionario Institucional	
------------------------	--	------------------------------	---

**Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018**

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social

Asimismo, como invitados, asistieron las y los siguientes funcionarios y funcionarias del IECM:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Gerardo Suárez Islas	Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Imelda Guevara Olvera	Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

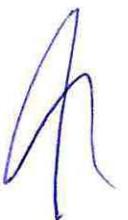
**Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, informó que la Lic. Delia del Toro López Secretaria Técnica de este Comité se encontraba ausente por motivos de salud, por lo que con fundamento en el Resolutivo Segundo del Acuerdo COVECM-01-2017 aprobado por este Comité en su sesión de instalación del 28 de febrero de 2017 y el numeral 17 del Manual de Funcionamiento de este Comité (Manual), que establecen que en caso de existir ausencia temporal de la Secretaria Técnica del Comité se designará a la Directora o al Director de Área de mayor antigüedad adscrita o adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística o, en su caso, a una funcionaria o un funcionario adscrito a la oficina del Consejero Electoral Presidente del Comité en términos del Artículo 44 de Reglamento para que funja como Secretaria Técnica o Secretario Técnico. Por lo que puso a consideración de los presentes, la designación de forma temporal, del licenciado Daniel Adolfo Olvera Vega, Asesor adscrito a la oficina del presidente del Comité, como Secretario Técnico en funciones de este Comité.

Finalmente, con fundamento en lo establecido en el Numeral 7, Fracción IV del Manual, le solicitó al Secretario Técnico en funciones ocupara su lugar.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 20 de noviembre de 2018.





Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018

2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 20 de noviembre de 2018.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Séptimo Informe Trimestral de Actividades (septiembre - noviembre 2018) del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Estadística de resultados y participación del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Elección de Jefatura de Gobierno 2018.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de cuestionario para la Red Voto Chilango.
6. Presentación de la Nota informativa sobre los avances y acciones de integración del Libro Blanco del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proceso Electoral 2017-2018. Diciembre 2018
7. Presentación del Informe Final del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la

elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local 2017-2018. Diciembre 2018.

#### 8. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, el Secretario Técnico en funciones consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 20 de noviembre de 2018.**

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de los presentes el Proyecto de Minuta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018, celebrada el 20 de noviembre mediante el siguiente Acuerdo:

**COVECM/33/2018.** Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 20 de noviembre de 2018.





- 2. Presentación y discusión del Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la décima primera sesión ordinaria de 2018 del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), celebrada el 20 de noviembre de 2018.**

El Secretario Técnico en funciones informó a las y los integrantes del Comité, que se había dado cumplimiento en tiempo y forma a todos los acuerdos referidos en el documento.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el documento.

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Séptimo Informe Trimestral de Actividades (septiembre - noviembre 2018) del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018).**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que el informe presentado contenía información de las actividades realizadas durante un periodo de tres meses, en los que se sesionó en tres ocasiones, se trataron 22 temas y se aprobaron seis acuerdos.

Entre los temas que se trataron se encontraba el intercambio de información que se realizó con la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE),



con el objetivo de construir la estadística de los trabajos ejecutados por el Comité, así como para la conformación del Libro Blanco. Igualmente, el documento contenía información sobre los foros de discusión que se abrieron en Estados Unidos para recabar puntos de vista de la comunidad migrante.

Al no haber comentarios, el informe se aprobó por unanimidad, mediante el siguiente Acuerdo:

**COVECM/34/2018.** Se aprueba, por unanimidad, el Séptimo Informe Trimestral de Actividades (septiembre - noviembre 2018) del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.

**4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la Estadística de resultados y participación del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Elección de Jefatura de Gobierno 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, puso a consideración de los presentes la estadística referente al voto de los capitalinos que residen en el extranjero, la cual recolecta algunos datos socio demográficos de la comunidad participante, pero sobre todo los resultados de la votación en términos de poder rastrear puntos de origen y lugar de destino.

Dentro de los puntos de mayor relevancia, se encontraron: la recepción de 20 mil 855 sobres voto de un total de 28 mil 803 ciudadanas y ciudadanos registrados en el Listado Nominal de Electores Residentes en el Extranjero correspondiente a la



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS  
ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE  
LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN  
DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO  
ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

**Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018**

---

Ciudad de México (Lista Nominal), arroja una participación del 72.35% de la votación recibida. Asimismo, la Lista Nominal estuvo integrada por 48.63% de mujeres y 51.37% hombres, los Estados Unidos de América fue el país que emitió la mayor cantidad de sobres voto, 12 mil 248, lo cual representó el 58% del total de sobres voto recibido.

Finalmente mencionó que, comparado con el ejercicio del voto de 2012, se presentaron 12 mil 924 votos más, lo que indica un crecimiento del 163% respecto a la elección anterior.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, propuso sintetizar el informe para compartirlo en las redes sociales, tanto en Voto Chilango como en el boletín de corazón Chilango, para efectos de interesar a las personas, así como agregar comparativos entre los diversos estados de la Unión Americana que tuvieron participación y de esa manera saber cómo se están movilizandolos chilangos en el extranjero.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, complementó la intervención del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionando que habría que potencializar el comportamiento que tuvo la Ciudad de México respecto a otros estados de la República, señalando que ese alto nivel de participación era en parte por la gran campaña que se realizó durante el proyecto Voto Chilango.

El representante del Partido Verde Ecologista de México, reconoció el gran trabajo que lleva a cabo todo el Instituto, respecto a estas actividades.

Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018

---

Asimismo, mencionó sería conveniente realizar un análisis respecto al incremento de votantes en el extranjero, si ello se debió a una maximización en la distribución de la información a través de redes sociales o porque el porcentaje de migración se elevó en los últimos años, eso daría una conciencia social muy importante para todo el país y muy valiosa para este Instituto.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, reconoció el trabajo de la Comisión y del área de comunicación social, ya que era notorio el éxito de la estrategia.

Además, señaló que cuando se utilizaran los tiempos oficiales en los spots televisivos, se mostrarán algunos de los datos más relevantes del informe, dado que esos spots tienen repercusión en la televisión por cable fuera del país y sería un gran canal para involucrar más gente en posteriores elecciones.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, reconoció la labor realizada por todas las áreas del Instituto involucradas en la creación de la estadística así como las giras en el extranjero, antes y después de llevarlas a cabo, ya que en ellas se pudo tener el acercamiento directo con las personas que participarían en la elección desde el extranjero, conocer su punto de vista y su sentir acerca del proyecto.

De igual manera señaló que las comunidades de diferentes ciudades que fueron visitadas durante las giras de trabajo, tenían la inquietud de saber que ciudad habría obtenido el mayor grado de participación, por lo que sería importante desagregar o generar ese tipo de datos para enriquecer la estadística.

Finalmente, mencionó que el vínculo con los capitalinos residentes en el extranjero no solo se generó en Estados Unidos, también en Canadá, Sudamérica y varios países de Europa, por lo que se tendría que buscar una vía de contacto firme para mantener esa comunicación durante los años siguientes.

La representante del Partido Encuentro Social, se sumó a las felicitaciones y a la propuesta del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, en cuanto a que se construyera un informe más sintetizado y se subiera a las redes sociales. Asimismo que se compartiera con todas las comunidades referidas por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionó que con la comparativa entre ciudades que mencionaba la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, se podría observar el comportamiento y nivel de participación de cada ciudad participante, ello respecto a la elección anterior, de esa manera se podría apreciar también si las campañas en esas ciudades tuvieron el éxito esperado.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que le parecía acertada la idea de realizar una estrategia de difusión con datos más puntuales, además, señaló que aún no era posible ofrecer resultados a nivel ciudad, posiblemente a nivel estado, dado que la información necesaria para obtener datos desagregados aún no había sido recibida por parte del Instituto Nacional Electoral (INE). De igual forma señaló que la cantidad de migrantes mexicanos en Estados Unidos, se habría mantenido estable y, en su caso pudo haber disminuido por las políticas implementadas en los últimos años.

**Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018**

---

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, comentó que sería muy interesante poder ver la forma en la cual, mediante un grupo de trabajo con personas expertas, se pudiera aplicar un cuestionario aprovechando el que ya se tiene, con el objetivo de saber por qué si o no votaron.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, señaló que le parecía importante desarrollar un análisis del costo generado por el voto desde el extranjero, tomando en cuenta la respuesta que se obtuvo por parte del INE en cuanto el tema del voto electrónico y habría que vincular el análisis al informe, ya que sería una herramienta que facilitaría la logística del voto en el extranjero en elecciones futuras.

El Secretario Técnico en funciones, Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Bernardo Valle Monroy, Mauricio Huesca Rodríguez y las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Gabriela Williams Salazar.

El documento fue aprobado por unanimidad de los presentes, mediante el siguiente Acuerdo:

**COVECM/35/2018.** Se aprueba, por unanimidad, la Estadística de resultados y participación del voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Elección de Jefatura de Gobierno 2018, del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), con las observaciones de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Carolina del Ángel Cruz, de los Consejeros Electorales, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy.



**5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de cuestionario para la Red Voto Chilango.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que basados en los comentarios y observaciones recibidos en la pasada sesión del Comité, particularmente la sugerencia de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la cual consistía en revisar la escala que se pretendía utilizar y agregar preguntas con respuesta abierta, aprovechando que su aplicación sería vía internet, por lo que se proponía enviar un cuestionario a mil noventa y nueve organizaciones que se tienen en la base de datos, realizando preguntas relativas a la vinculación que se podría tener en un futuro, a la atención que recibieron y a los temas de su interés en cuanto a la elección de diputado migrante.

El documento sugiere que la encuesta estuviera disponible durante dos semanas, aunque el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda propuso una modificación para que se mantuviera un mes.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, extendió felicitaciones a los involucrados en la creación de este instrumento de medición, mencionando que la calidad del cuestionario habría mejorado notablemente.

Señaló que sería pertinente realizar dos envíos del cuestionario, uno en Google drive y el segundo vía correo electrónico, dado que durante los debates realizados en los Estados Unidos, se observó que las personas no accedían al enlace proporcionado para poder recabar información, por lo que enviárselos directamente vía correo electrónico podría aumentar la intención de responder. Agregó que sería importante obtener datos generales de las personas u



organizaciones que respondan el cuestionario, ello para tener información sobre la participación de manera más detallada.

Asimismo, realizó observaciones a las preguntas 6 y 8, las cuales consideraba podrían ser replanteadas, ya que su redacción daba pie a confundir a las personas, comentó se podría aprovechar el perfil de la pregunta abierta y poder obtener más información.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones por parte de las oficinas del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, acompañó la propuesta de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, mencionando que la opción del reenvío por correo electrónico tendría que esperar a enero del 2019, analizando la respuesta recibida mediante la opción de Google drive.

Finalmente encomendó a la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE), realizar el envío propuesto por la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, enfatizando el trabajo y participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México, evitando confundir a las personas y recibir respuestas con comentarios u observaciones referentes a los trabajos realizados por el INE.

El Secretario Técnico en funciones, Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega, consultó en votación económica si se aprobaba la propuesta del cuestionario para la red Voto Chilango, propuesta que incorporará las observaciones que formuló la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, así como las que se recibieron de parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca y Carolina del Ángel.



El documento fue aprobado por unanimidad de los presentes mediante el siguiente Acuerdo:

**COVECM/36/2018.** Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de cuestionario para la Red Voto Chilango del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la Elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), con las observaciones de los Consejeros Electorales, Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Mauricio Huesca Rodríguez, de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Carolina del Ángel Cruz.

**6. Presentación de la Nota informativa sobre los avances y acciones de integración del Libro Blanco del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero. Proceso Electoral 2017-2018. Diciembre 2018**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que el documento estaba a punto de culminarse, solo se espera recibir información solicitada a la DERFE, entre la cual se halla los datos desagregados a nivel estado y ciudad.

Finalmente señaló que, se encontraba pendiente el tercer foro con la comunidad migrante, que se llevaría a cabo en Seattle, el 25 de enero, con ello se tendría todo listo para cerrar el Libro Blanco del voto de los mexicanos en el extranjero.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

Al no haber comentarios, se dio por recibido el documento.



**7. Presentación del Informe Final del proyecto del Voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Local 2017-2018. Diciembre 2018.**

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, propuso al Comité darle seguimiento del grupo técnico operativo de trabajo con una frecuencia de una vez al mes o cada 15 días, dado su productividad, ya que justamente ayudaban a guiar y visibilizar muchas estrategias de comunicación con los migrantes.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, comentó que era importante mantener el vínculo con el equipo de trabajo, ya que existía una propuesta de ligar el Presupuesto Participativo con los residentes en el extranjero, entonces sería pertinente fortalecer esa idea con el grupo de trabajo.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que la versión del informe aún no era la que se presentaría ante el Consejo General, estaría sujeto a los hallazgos encontrados en el foro a llevarse a cabo en Seattle, así como las observaciones que cada uno de los miembros de esta Comisión pudiera tener.

**8. Asuntos Generales.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, agregó un asunto en este punto del orden del día, y comentó que se les hizo llegar a los presentes, el informe de la reunión de trabajo que se tuvo con académicos en Los Ángeles, California, en la Universidad de California en los Ángeles (UCLA), donde estuvo presente el Consejero Electoral Enrique Andrade González, del INE, en la reunión



**Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018**

---

se trataron temas de género, se revisó el proceso migratorio y del voto migrante. Y señaló que en la mesa de trabajo se contó con la participación de una académica de la UCLA, la ex gobernadora Maya García y la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 39 minutos y con fundamento en el Artículo 7, Fracción III del Manual de Funcionamiento del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), se dio por concluida la décima segunda sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS  
ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE  
LAS Y LOS CIUDADANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA LA ELECCIÓN  
DE LA JEFATURA DE GOBIERNO PARA EL PROCESO  
ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COVECM 2018)

Décima segunda sesión ordinaria, 12 de diciembre de 2018

---

**Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda**  
Consejero Electoral, Presidente del Comité

---

**Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, Integrante del  
Comité

---

**Lic. Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral, Integrante del  
Comité

*Las firmas corresponden a la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018), que asistieron a su décima segunda sesión ordinaria de 2018.*

